



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00607192- -UNC-ME#FCQ- Aprobar protocolo Dra. Martijena

VISTO

Lo establecido en la Ordenanza OHCD-2021-5-E-UNC-DEC#FCQ sobre el uso de animales de experimentación en los proyectos de investigación de esta Facultad.

Lo solicitado por la Dra. Irene Martijena en cuanto a someter a consideración el Protocolo referido al tratamiento de animales de experimentación que utilizará para el proyecto denominado **“Secuelas cognitivo/emocionales en roedores con historia crónica de consumo de alcohol: posibles alternativas farmacológicas para su reversión”**.

CONSIDERANDO

Lo aconsejado por el Comité Institucional de Cuidado y Uso de Animales de Laboratorio en el ámbito de la Facultad de Ciencias Químicas –CICUAL-FCQ- en los proyectos científicos.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

R E S U E L V E :

Artículo 1º: Aprobar el Protocolo para el uso de animales de experimentación presentado por la Dra Irene **MARTIJENA**, para el proyecto denominado **“Secuelas cognitivo/emocionales en roedores con historia crónica de consumo de alcohol: posibles alternativas farmacológicas para su reversión”** por el término de cuatro (4) años a partir del día de la fecha.

Artículo 2º: Protocolicese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.